

CÁMARAS ELECTRÓNICAS DE COMPENSACIÓN DE BAJO VALOR

También denominadas “Cámaras de compensación de valores de terceros”

Desde fines de 1997 el BCRA autorizó a dos cámaras compensadoras electrónicas privadas de bajo valor:

- *ACH S.A.*
- *Compensadora Electrónica S.A. (COELSA)*

Los instrumentos de bajo valor que compensan electrónicamente son: **CHEQUES Y OTROS DOCUMENTOS COMPENSABLES , DEBITOS DIRECTOS Y TRANSFERENCIAS.**

Durante el año 2001 se compensaron aproximadamente un total de 92 millones de documentos nominados en pesos y alrededor de 683 mil nominados en dólares.

En el año 2002 se compensaron aproximadamente un total de XX millones de documentos nominados en pesos.

Las dos cámaras compensadoras están interconectadas para intercambiar transacciones que presente un miembro de una a favor de un miembro de la otra. Este procedimiento se aplica a cada sesión y a todos los documentos compensados. La estructura de los archivos y los mensajes entre las entidades y las cámaras compensadoras se han desarrollado siguiendo las normas de la Asociación de Cámaras Compensadoras Electrónicas Nacionales, (National Automated Clearinghouse Association , NACHA)